

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 13 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por el que se publica el trámite de audiencia en el expediente disciplinario que se cita.

A los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aplicable según lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el art 113.1 de la Ley 9/2007 de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, e intentada sin efecto la notificación a doña Mercedes Cisneros Lozano, con último domicilio conocido en Calle Badanillas, núm. 5, de Córdoba, CP 14003, se pone en su conocimiento que a partir del plazo de diez días desde la presente publicación tendrá derecho a vista de las actuaciones acordadas en el expediente disciplinario 3920/12/16-E y a tal efecto podrá personarse previa cita en las dependencias del Hospital Universitario Reina Sofía, de Córdoba, en la Unidad Técnico Jurídica (planta baja), sito en Avda. Menéndez Pidal, s/n, en horario de 9 a 14 horas, al objeto de efectuar las alegaciones que considere convenientes a su defensa, y obtener mediante solicitud copia íntegra del citado expediente. Transcurrido el plazo indicado sin haber comparecido, se dará por cumplimentado el trámite continuando el procedimiento su tramitación.

Sevilla, 13 de diciembre de 2016.- La Directora General, Celia Gómez González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, aplicable según lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»